

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Doña Mencía**

Núm. 4.004/2023

Nº Exp. GEX2926-2023.

Asunto: Anuncio de información pública de la admisión a trámite e inicio del expediente de Calificación Ambiental del Proyecto de Urbanización del ARI-SUNCod-9 "Almazara calle Obispo Cubero" de este municipio.

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Don Salvador Cubero Priego, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de este municipio de DOÑA MENCÍA, HACE SABER:

Que se ha admitido a trámite y se ha iniciado el expediente de Calificación Ambiental del Proyecto de Urbanización del ARI-SUNCod-9 "Almazara calle Obispo Cubero", de este municipio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 192.5 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Re-

glamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería 297/1995, de 19 de diciembre de 1995, se somete a información pública por el plazo de veinte días, computado desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Asimismo, este anuncio se encuentra en exposición pública en el portal web de este Ayuntamiento (www.donamencia.es) y en la Sede Electrónica de esta Entidad:

(<https://sede.eprinsa.es/dmencia/tablon-de-edictos>).

Durante el periodo de información pública podrá examinarse el expediente por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan. A tales efectos el expediente se encuentra a disposición, para examen y consulta de cuantos así lo deseen, en la oficina de los Servicios Técnicos Municipales en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Doña Mencía, 13 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Salvador Cubero Priego.